

Convocatoria de puesto de trabajo en la Fundació Pau i Solidaritat PV

TÉCNICA/O DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Descripción del puesto:

La persona seleccionada se integrará en el equipo del Área de Cooperación para el Desarrollo de la Fundació Pau i Solidaritat PV, participará en la implementación del plan de trabajo de la organización desarrollando tareas relacionadas con la gestión técnica y económica de los proyectos y programas que le sean asignados.

Llevará a cabo, entre otras, las siguientes funciones:

Funciones:

- Gestión, seguimiento y justificación técnica y financiera de proyectos de cooperación internacional.
- Elaboración de informes intermedios y finales y todas las tareas que puedan surgir relacionadas con los proyectos (seguimiento, evaluación, gestión documental, análisis y retroalimentación para el aprendizaje de la organización, socialización de resultados...) de acuerdo tanto a las normas de los financiadores como a los criterios, principios y planes de trabajo de la Fundación.
- Seguimiento y fortalecimiento del desarrollo del Plan de Trabajo del Área de Cooperación Internacional al Desarrollo según el enfoque de trabajo y objetivos estratégicos de la organización. Apoyar y participar en la planificación operativa anual y seguimiento de la misma.
- Participar en la identificación y formulación de propuestas de actuación, así como en el mapeo e identificación de potenciales financiadores, aliados y socios en línea con la estrategia.
- Apoyo al personal técnico local o expatriado de los proyectos, seguimiento de los contextos de los países de intervención.
- Apoyo a la estrategia de comunicación de la entidad, acompañamiento al desarrollo y puesta en marcha de acciones de comunicación y sensibilización.
- Desarrollo de otras funciones que contribuyan al logro de los objetivos de la entidad.

Perfil requerido:

- Titulación universitaria media y/o superior.
- Formación específica en materia de cooperación para el desarrollo (imprescindible Enfoque de Marco Lógico).
- Conocimientos amplios de las herramientas, metodologías e instrumentos de trabajo propios de la cooperación para el desarrollo.

- Experiencia demostrable en formulación, gestión, seguimiento y justificación técnica y económica de proyectos, según las normativas de los principales financiadores.
- Manejo avanzado en ofimática y herramientas de trabajo colaborativo: Word, Excel, Power Point, Google Drive, TitanPad, etc.
- Disponibilidad para viajar a terreno para el seguimiento de proyectos.
- Excelentes dotes de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de diagnóstico y análisis de la situación socio-política y de vulneraciones de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.
- Conocimientos de valenciano oral y escrito, alto.

Se valorará:

- Formación específica en DDHH y género. Conocimientos del enfoque basado en derechos (EBDH), enfoques de género e interculturalidad.
- Experiencia de trabajo con organizaciones de países de Centroamérica.
- Identificación con la Fundació Pau i Solidaritat PV, CCOO PV y sus fines.
- Experiencia en trabajo con movimientos sociales e incidencia política.
- Conocimientos relacionados con la cooperación sindical, sus fines y especificidades.
- Capacidad de trabajo en equipo y de forma autónoma, tanto en remoto como presencial.
- Se valorará experiencia y conocimientos en comunicación, manejo de redes sociales y páginas Web.
- Experiencia en gestión de proyectos con instituciones y administraciones valencianas.

Condiciones del puesto:

Contrato de interinidad por excedencia (mínimo 1 año), en jornada completa de lunes a viernes, y retribución bruta mensual 2.845,01€.

Lugar de trabajo: Valencia

Incorporación inmediata

Proceso de selección:

Remitir candidaturas (CV y carta de motivación) a la dirección pauisolidaritat@pv.ccoo.es, indicando en el asunto "Técnica/o cooperación internacional FPSPV".

Fecha límite de inscripción: 29 de Octubre de 2021

En el plazo máximo de 15 días desde la fecha límite de inscripción, se contactará únicamente con las candidaturas preseleccionadas que se adapten a nuestros intereses y necesidades. Una vez realizada la selección previa, se podrá solicitar la realización de entrevistas presenciales y acreditación documental de competencias. La entidad se permitirá contactar con las referencias profesionales facilitadas por el/la candidato/a o con otras referencias potenciales, excepto indicación motivada en contra.

**Los datos serán tratados con confidencialidad de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018 de protección, de 5 de diciembre, de datos personales y garantía de derechos digitales.*